

Programa	
-----------------	--

Pregrado	
Postgrado	

Fecha de Recepción	
Fecha de revisión y envío al programa	

Rúbrica para la valoración del PEP					
Dimensiones	Aspecto	Nivel de cumplimiento			Observación/ comentario
		Totalmente	Parcialmente	No lo cumple	
1. Caracterización del programa	Nombre del programa, Título que otorga, Nivel de formación (pregrado / posgrado), Facultad a la que está adscrito, Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO [1997] y MEN – NBC [2019]), Especialidad en formación de maestría: investigación o profundización, Modalidad (híbrida, presencial, virtual, a distancia, dual, otros desarrollos que combinen e integren las anteriores [MEN, 2019]), Duración estimada del programa, Periodicidad de la admisión, Lugar de desarrollo, Número de créditos, Jornada académica, Número de estudiantes en el primer periodo (capacidad real del programa), Norma interna de creación del programa, Número de resolución de registro calificado del MEN, Código SNIES, Número de la resolución de acreditación institucional, Número de la resolución de acreditación del programa (si la tiene)				
2. Reseña histórica del programa	Reseña histórica de la Universidad, la facultad y el programa: Breve descripción de condiciones históricas, sociales y culturales que evidenciaron la necesidad de creación del programa, su evolución, la relación con la facultad y la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Identificar los hechos que han marcado la vida académica del programa.				

<p>programa</p>	<p>Estructura académico- administrativa y direccionamiento estratégico: resumen de la estructura organizacional de la facultad y del programa, que sea coherente con la estructura de la Universidad, con la forma de funcionamiento de la decanatura, la dirección del programa, el consejo de facultad y del comité curricular.</p>				
<p>3. Justificación e identidad del programa</p>	<p>Sustentación de la pertinencia del programa, de la coherencia de la propuesta curricular con los perfiles de egreso, profesional .Aporte al desarrollo educativo, social, cultural, ambiental, económico y científico, a nivel local, regional, nacional y global. Rasgos distintivos que caracterizan la propuesta académica, así como el carácter investigativo en las maestrías de investigación y los doctorados. Pertinencia de este, así como el aporte a la formación integral y al contexto</p>				
	<p>Propósito, conceptualización teórica, epistemológica y objetivos del programa: expresa la intencionalidad de la formación, su función social y lo que la comunidad educativa, como colectivo, consensua sobre lo que se espera de los estudiantes cuando terminen el proceso académico.</p>				
	<p>Estructura de la propuesta macrocurricular: con la malla curricular (por núcleos, problemas, áreas, espacios u otros), competencias (si las hay), resultados de aprendizaje, perfiles (de ingreso, egreso, profesional), el enfoque pedagógico con las estrategias curriculares, didácticas y de evaluación, las dimensiones de la identidad institucional incorporadas de manera transversal, la interacción con el medio local, regional, nacional y global.</p>				

<p>4. Propuesta curricular</p>	<p>Organización de la propuesta microcurricular: síntesis de la estructura microcurricular que sea coherente con la propuesta macrocurricular, organizada por áreas, núcleos, campos, espacios de formación u otros (planificación de las actividades académicas, número de créditos académicos correspondientes a cada actividad académica. Integración de la formación académica con la investigación, las prácticas académicas, la extensión, la proyección social, el bienestar y la interacción con el entorno local, regional y global. Posibilidades de interacción local, regional, nacionales e internacionales para el enriquecimiento de la formación académica.</p> <p>Propuesta para la valoración y el seguimiento del aprendizaje de los resultados durante el proceso de formación académica.</p>				
	<p>La evaluación en el Programa: síntesis de la propuesta para la evaluación de la coherencia entre los resultados de aprendizaje desarrollados en el microcurrículo con los del macrocurrículo (coherencia entre el macro y el microcurrículo, coherencia entre los RA del programa con el perfil de egreso y, entre ambos, con el desarrollo del proceso formativo, estrategias y criterios para la valoración y el seguimiento de cada RA).</p> <p>Sistematización del proceso de seguimiento a los RA y planes de de mejoramiento continuo.</p>				
<p>5. Investigación en el programa.</p>	<p>síntesis de lo que se entiende en el programa como investigación, de su incorporación a los procesos formativos, de las estrategias, medios y contenidos curriculares utilizados para tal fin, de las actividades académicas y de docencia que se nutren de la investigación del programa, así como de los vínculos de esta con los intereses y necesidades locales, regionales, nacionales o globales.</p>				
<p>6. Relación con el sector externo</p>	<p>Estrategias y actividades académicas para la articulación con la comunidad educativa y el sector externo, con el fin de fortalecer el proceso formativo y de extensión social. Plan para el fortalecimiento/vinculación del programa con el sector externo durante la vigencia del PEP, coherente con el nivel de formación, la modalidad, las posibilidades del programa en cuanto a acuerdos o convenios de cooperación activos, participación en redes, entre otros.</p>				

7. Profesores	<p>Síntesis del equipo docente con la justificación de la idoneidad de los perfiles (formación profesional, pedagógica, competencias tecnológicas, dominio de otros idiomas, experiencia profesional, investigativa, participación en extensión y proyección social, entre otros). Dedicación a las actividades sustantivas. En los programas de maestría y doctorado, resaltar la trayectoria académica investigativa de los profesores.</p>				
8. Medios e infraestructura física y tecnológica	<p>Principales recursos del programa para el desarrollo de la propuesta curricular: informáticos, conexión a redes, ayudas didácticas, recursos bibliográficos, bases de datos, hardware y software especializado, plataformas y apoyos virtuales con conectividad real, recursos para el bienestar institucional, entre otros.</p> <p>En coherencia con el PDI (2020-2028), proponer un plan con la proyección de medios, recursos educativos, de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión/proyección social) durante la vigencia del PEP.</p>				
9. Evaluación del programa	<p>Propuesta para la construcción de cultura académica de la autorreflexión, la autoevaluación y la autorregulación, con el correspondiente proceso histórico comparativo que de cuenta del mejoramiento continuo (planes de mejoramiento y seguimiento de estos).</p>				